



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1207-D-10
OD 235

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el *I Congreso de Historia Aeronáutica Argentina*, organizado por la Dirección de Estudios Históricos, dependiente de la Secretaría General de la Fuerza Aérea Argentina, que se llevará a cabo entre los días 6 y 8 de septiembre de 2010, en el Círculo de la Fuerza Aérea, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.